



## AUDIENCIAS DE FRAUDE EN BIENESTAR SOCIAL

### Welfare Fraud Hearings

#### ¿QUÉ ES UNA AUDIENCIA DE DESCALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ADH)?

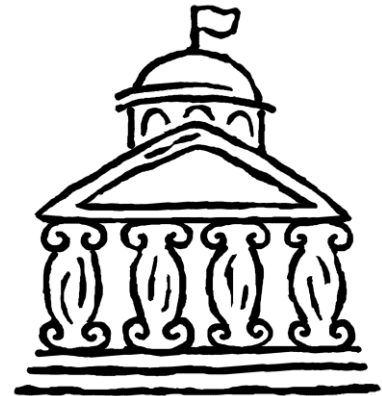
Fraude significa mentir o esconder información para obtener beneficios. Si el condado piensa que usted ha hecho esto, ellos pueden establecer cargos criminales en su contra, y pueden también pedir una audiencia de descalificación administrativa (ADH). Un ADH es una audiencia para decidir si usted es culpable de fraude civil para recibir algún programa de Bienestar Social como MFIP, DWP, Cuidado al Menor, Asistencia General (GA), Grupo de Vivienda Residencial (GRH), Ayuda Suplementaria de Minnesota (MSA), Asistencia Médica, GAMC, MinnesotaCare y Soporte Alimenticio (food support).

#### ¿QUÉ NECESITA EL CONDADO PROBAR?

En una ADH, el condado debe mostrar pruebas claras y convincentes del fraude. Esto significa que tienen que mostrar que usted dijo o hizo algo **a propósito** para obtener algo del condado que en otras circunstancias no hubiese obtenido.

#### ¿QUÉ SUCEDE SI EL JUEZ DEL ADH ME ENCUENTRA CULPABLE DE FRAUDE?

Usted perderá sus beneficios por un año por la primera violación, dos años por la segunda violación y permanentemente por la tercera violación. Si cuidado al menor fue el asunto, usted perderá sus beneficios por 3 meses por la primera violación, 6 meses por la segunda, y 2 años por la tercera violación. Si usted es descalificado de MFIP, usted también perderá soporte alimenticio. Usted no puede ser enviado a la cárcel en una ADH, pero cualquier cosa que usted diga o que el condado descubra en ADH **puede** ser usado en su contra para crear cargos criminales.



#### ¿DEBERÍA YO EVITAR LA AUDIENCIA?

El condado puede pedirle que firme una planilla para evitar la audiencia. **¡Comuníquese con Ayuda Legal antes de firmar cualquier documento!** Si usted firma, usted entregará su derecho a una audiencia. Usted también pierde sus beneficios a pesar de que usted no admita hacer lo que el condado dice que usted hizo. Si usted firma el documento, tiene 30 días para cambiar de opinión, entonces comuníquese con Ayuda Legal si tiene preguntas.

#### ¿PUEDEN ELLOS INTRODUCIR UNA MEDIDA CRIMINAL EN MI CONTRA?

Si. El condado puede introducir ambos una ADH y cargos criminales en su contra. **Cualquier cosa** que usted diga puede ser usada en su contra. Si usted hace una declaración o firma un papel, usted puede estar liberando su derecho a usar la 5<sup>ta</sup> Enmienda luego, en una corte criminal.

La 5<sup>ta</sup> Enmienda es su derecho a no testificar en su contra en un caso criminal. Usted necesita hablar con un abogado para obtener más información acerca de esto.

### **¿QUÉ SUCEDE SI YO INTRODUZCO UNA MEDIDA DE APELACIÓN PARA DETENER O AMINORAR MIS BENEFICIOS?**

Esa apelación puede ser combinada con la ADH de audiencia de fraude. **Obtenga ayuda legal inmediatamente.** La audiencia será difícil, por que lo que el condado debe probar para cortar sus beneficios es diferente de fraude. El condado sólo debe probar que la mayoría de los hechos están de su lado para cortarles los beneficios. Pero ellos deben ser convincentes para demostrar fraude.

### **¿QUÉ SUCEDE SI ELLOS INTRODUCEN CARGOS CRIMINALES?**

Entonces usted puede pedirles que cancelen o retrasen la audiencia ADH.



### **¿QUÉ SUCEDE SI ESTOY ENCONTRADO CULPABLE DE FRAUDE O SI ME ENCUENTRO EN UN PROGRAMA DE DIVERSIÓN?**

Si usted es encontrado culpable de fraude, usted perderá sus beneficios. Usted también puede obtener tiempo en la cárcel o multas. Usted pierde sus beneficios por 1 año en la primera ofensa, 2 años por la segunda y permanentemente por una tercera violación.

Si el asunto es fraude en recibir cuidado de niños, usted pierde sus beneficios por 3 meses en la primera ofensa, 6 meses por la segunda ofensa, y 2 años por la tercera ofensa. Por más ofensas usted sería descalificado permanentemente. Esto es cierto aunque usted este en un programa de diversión o la corte le ordena estar en probación.

### **¿QUÉ SUCEDE SI NO SOY UN CIUDADANO DE EE.UU.?**

Si usted no es ciudadano de EE.UU., usted debe hablar con un abogado inmediatamente. Los problemas descritos pueden afectar su status migratorio.

Para encontrar otras materiales de la Sociedad de Ayuda Legal, incluyendo cualquier hoja informativa mencionada en este documento, vaya a [www.lawhelpmn.org/LASMfactsheets](http://www.lawhelpmn.org/LASMfactsheets).

---

*Minneapolis Legal Aid – CLE  
MN Legal Services Coalition  
2324 University Avenue, Suite 101B  
Minneapolis, MN 55114*

*No use esta hoja informativa si tiene más de un año.  
Escribanos para una copia, una lista de hojas informativas u otros formatos.  
Las hojas informativas no son una respuesta completa a un problema legal.  
Consulte a un abogado para que le asesore.*

© 2010 Mid-Minnesota Legal Assistance (Asistencia Legal del Medio Minnesota). Este documento puede ser reproducido y utilizado para propósitos no comerciales, personales y educativos solamente. Todos los otros derechos están reservados. Esta noticia debe quedarse en todas las copias. La reproducción, la distribución y el uso para propósitos comerciales son prohibidos estrictamente.